



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Ley de Presupuesto 2019



CONOCE EN QUÉ GASTA EL ESTADO



Índice

1.	¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA?	5
2.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO 2019?	9
3.	¿EN QUÉ SE GASTA EL PRESUPUESTO?	17
4.	¿CUÁNTO LE CORRESPONDE A MI REGIÓN?	24
5.	¿CÓMO SE CONSTRUYE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO?	50
6.	¿CÓMO PUEDO INVOLUCRarme EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO?	56



CAPÍTULO 1

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA?

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA?

Al igual que en tu hogar, donde cada integrante recibe un ingreso por su trabajo que luego aporta para cubrir los gastos familiares de alimentación, vivienda y otras necesidades, el Estado debe administrar los ingresos y gastos que el Perú, "nuestra gran familia", requiere para que sus habitantes cuenten con bienes y servicios públicos como educación, salud, seguridad, infraestructura de transporte, entre otros.



INGRESOS

Impuestos

IGV, Impuesto a la Renta, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Predial, entre otros.
xxxxxxxxxxxxxx

Explotación de recursos naturales

Principalmente regalías.
xxxxxxxxxxxxxx

Tasas y contribuciones

Por bienes y servicios específicos (Ej. un certificado) y arbitrios.
xxxxxxxxxxxxxx

Endeudamiento

Créditos internos, externos y bonos.
xxxxxxxxxxxxxx

Donaciones

xxxxxxxxxxxxxx

Saldos de Balance

Recursos no gastados el año anterior.
xxxxxxxxxxxxxx



GASTOS

Inversiones

Para continuar o iniciar proyectos de infraestructura.
xxxxxxxxxxxxxx



Gastos operativos

Para asegurar que los organismos del Estado funcionen.
xxxxxxxxxxxxxx



Servicios

Costo de prestaciones entregadas (Ej. compra de vacunas y materiales educativos).
xxxxxxxxxxxxxx



Pago de remuneraciones

De los empleados públicos.
xxxxxxxxxxxxxx

Pago de deudas y cumplimiento de convenios



Como ocurre en tu hogar, el Estado debe buscar un balance entre sus ingresos y gastos. Al igual que en tu caso, si necesita gastar más allá de lo que recibe como ingresos, tendrá que ver cómo cubrir la diferencia. En su caso, tendría que aumentar las tasas de interés o los impuestos, entre otras medidas.

Este año se ha aprobado un presupuesto de:

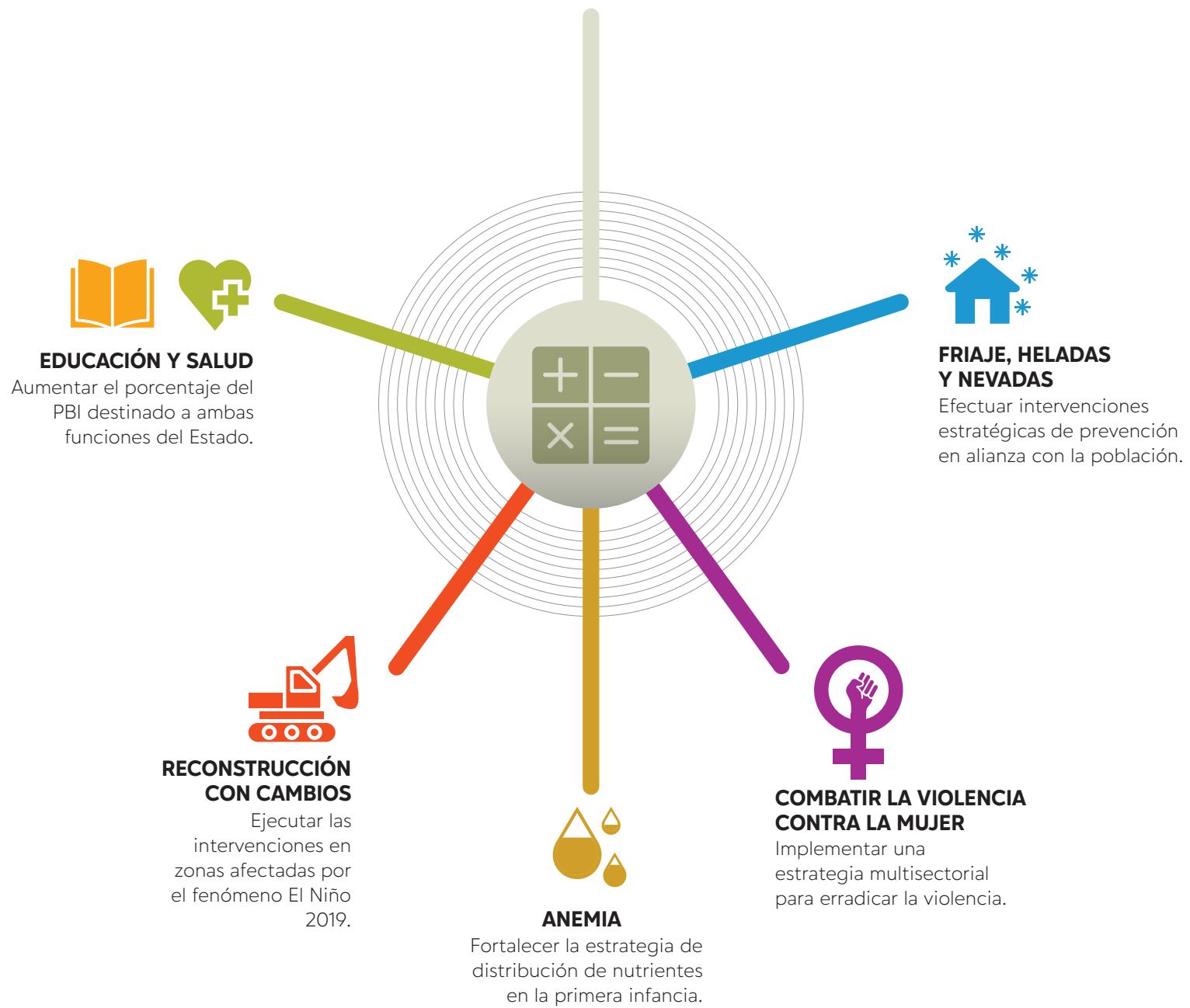
S/ 168 074 millones

¿PARA QUÉ NECESITAMOS UN PRESUPUESTO?

Contar con un presupuesto nos permite garantizar que contaremos con el dinero para financiar aquellas necesidades de la población que el Estado ha identificado como prioritarias de ser cubiertas.



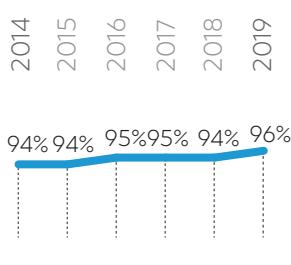
OBJETIVOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO 2019



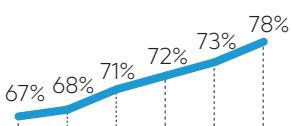
¿CUÁLES SON LAS METAS QUE SE ALCANZARÁN CON EL PRESUPUESTO 2019?

- ¿Cómo lo mediremos?

→ ¿Cuánto mejoraremos?



- Cobertura de acceso de agua en ámbito urbano.

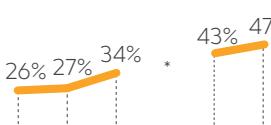


- Cobertura de acceso de agua en ámbito rural.



- Alumnos de 2º de primaria con comprensión lectora satisfactoria.

* Los datos del 2018 corresponden a meta



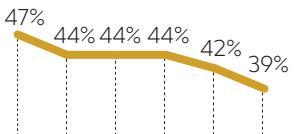
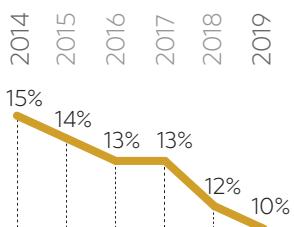
- Alumnos de 2º de primaria con nivel satisfactorio en matemáticas.

Fuente: ECE

Nuestros niños estarán MEJOR ALIMENTADOS



- Tasa de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años



*2018: al primer semestre
Fuente: ENDES

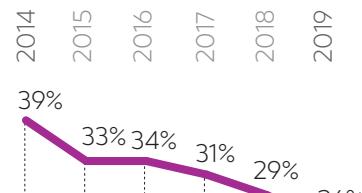
Tendremos más acceso a AGUA POTABLE



Nos sentiremos más SEGUROS



- Tasa de victimización en personas de 15 años a más.



Fuente: ENAPRES

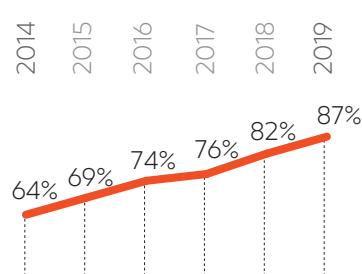
Nuestros estudiantes lograrán MEJORES RESULTADOS



Tendremos mejores CARRETERAS



- Red Vial Nacional pavimentada.



* Los datos 2017 y 2018 corresponden a meta
Fuente: RESULTA - PVN

Te invitamos a averiguar más sobre los indicadores de desempeño visitando la web RESULTA.

<https://apps4.mineco.gob.pe/resultado2>



CAPÍTULO 2

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO 2019?

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO 2019?

» CRECE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El presupuesto del 2019 se incrementó en 6,9% frente al año previo, lo que ha significado un aumento de S/ 10.9 mil millones. Este dinero adicional permitirá asegurar la continuidad de las inversiones, las mejoras en salud y educación, así como abordar los demás objetivos priorizados



PRESUPUESTO PÚBLICO POR AÑO
(en miles de millones de soles)

» PRIORIZA LA CULMINACIÓN DE INVERSIONES YA INICIADAS.



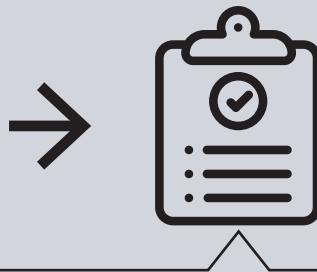
Corresponde a obras de gobiernos regionales y locales que recibieron financiamiento del gobierno nacional en 2018.

Dentro del presupuesto se ha programado **S/ 3 459 millones** para inversiones que irán directamente a los gobiernos regionales y locales para que lo ejecuten.

Con esta medida, se asegura el avance de las obras ya iniciadas y mayor agilidad en la gestión de los recursos por parte de las entidades que ejecutarán las inversiones.

» INCORPORA MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR).

Se han introducido mecanismos de rendición de cuentas para fortalecer la evaluación del presupuesto asignado al combate de la **violencia contra la mujer, la erradicación de la anemia infantil, la lucha contra el friaje, nevadas y heladas, y el fortalecimiento de programas de empleo**.



El PpR utiliza instrumentos que permiten asociar el gasto público hacia el logro de resultados.



PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN

LA LEY DEL PRESUPUESTO 2019 PERMITIRÁ:

- Incrementar las remuneraciones de los docentes peruanos.
- Ampliar la calidad de la educación pública.
- Aumentar la cobertura de sus servicios.



PUNTOS RESALTANTES



Reinstaurar el Bono por Incentivo al Desempeño para reconocer a docentes y directores de escuelas públicas (**S/ 129 millones**). Se espera beneficiar a más de 60 000 docentes.



Fortalecer las acciones pedagógicas (**S/ 248 millones**), incluyendo la implementación de la jornada escolar completa, soporte pedagógico mejorado y la implementación de las evaluaciones docentes.



Consolidar la reforma universitaria (**S/ 140 millones**) con la distribución de recursos para mejorar la calidad del servicio de educación superior e implementar el Bono Docente Investigador.



Mejorar las remuneraciones de los docentes (**S/ 820 millones**) en un proceso de dos tramos durante el 2019.

DETALLE DE AUMENTO EN LAS REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES

En comparación con las remuneraciones que estuvieron vigentes al inicio de 2017, la nueva propuesta para los maestros nombrados y contratados que laboran jornadas de 30 horas incorpora sucesivos aumentos conforme a su escala magisterial:

ESCALA MAGISTERIAL	NOMBRADO						CONTRATADO ↓
	1	2	3	4	5	6	
Remuneración 2017	S/ 1 555	S/ 1 710	S/ 1 944	S/ 2 177	S/ 2 643	S/ 3 110	S/ 1 555
Remuneración 2018	S/ 2 000	S/ 2 200	S/ 2 400	S/ 2 600	S/ 3 000	S/ 3 500	S/ 2 000
Remuneración 2019	S/ 2 200	S/ 2 420	S/ 2 640	S/ 2 860	S/ 3 300	S/ 3 850	S/ 2 200



PRESUPUESTO PARA SALUD

LA LEY DEL PRESUPUESTO 2019 PERMITIRÁ:

- Avanzar en la meta de acceso universal a la salud.
- Mejorar en la calidad de los servicios.



PUNTOS RESALTANTES



Continuar con la implementación de la reforma salarial del sector salud a través del reajuste de las valorizaciones médicas y el pago de bonos (**S/ 772 millones**).



Financiar la operación y mantenimiento de 25 nuevos establecimientos de salud, que incluyen los inaugurados a fines de 2018 y los que se inaugurarán durante 2019 (**S/ 330 millones**).



Asegurar el mantenimiento del equipamiento biomédico y de la infraestructura que lo alberga, de tal manera que se garantice la prestación del servicio y se alargue su vida útil (**Hasta S/ 120 millones**).

Se invertirá S/ 2 399 millones para construir, mejorar o implementar 365 centros de salud de todas las regiones del país

PRINCIPALES INTERVENCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

PROYECTO	REGIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO 2019 (S/ millones)	MONTO TOTAL PROYECTO (S/ millones)
Fortalecimiento de los servicios de salud del Hospital Regional de Pucallpa	UCAYALI	2260211	401.9	81.6
Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Hipólito Unanue de Tacna	TACNA	2192844	328.5	84.9
Construcción y equipamiento del nuevo Hospital de Iquitos César Garayar Garcías	LORETO	2255793	235.4	102.4
Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Regional Hermilio Valdizán	HUÁNUCO	2130855	199.5	66.6
Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Maritza Campos Díaz	AREQUIPA	2322531	144.9	102.8



PRESUPUESTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN

LA LEY DEL PRESUPUESTO 2019 PERMITIRÁ:

- Incrementar el presupuesto en S/ 271 millones para financiar una estrategia integrada entre los diferentes sectores del Estado.



PUNTOS RESALTANTES



Asignar **S/ 7 000 millones** para la reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno El Niño. Más del 85% de este presupuesto será destinado a obras de infraestructura.



Ejecutar el gasto de manera descentralizada. Se ha asignado presupuesto directo a los gobiernos subnacionales y tanto a ellos como a los ministerios se les ha desembolsado el dinero desde inicio de año (**S/ 1 686 millones**) para agilizar la ejecución de las obras.



Crear una nueva modalidad de Intervenciones para Reconstrucción de Inversiones (IRI) durante el 2018, la cual permitirá facilitar los procesos de aprobación de proyectos en caso de reposición de infraestructura dañada.

PRINCIPALES INTERVENCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN RECONSTRUCCIÓN

PROYECTO	REGIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO 2019 (S/ millones)	MONTO TOTAL PROYECTO (S/ millones)
Rehabilitacion y mejoramiento de la carretera Pallasca - Mollepata - Mollebamba - Santiago de Chuco empalme Ruta N° 10	ÁNCASH LA LIBERTAD	2234988	183.2	751.8
Rehabilitacion y mejoramiento de la carretera Emp. PE-1N J (desvío Huancabamba) - Buenos aires - Salitral - Desvío Canchaque - Emp. PE-3N - Huancabamba, tramo: Km. 71+600	PIURA	2234985	86.7	509.1
Adquisicion de 86 puentes modulares, construcción de puentes modulares.	VARIAS	2425240	77.5	152.3
Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Jesús Guerrero Cruz de la red de servicios de salud Huancabamba	PIURA	2266093	59.1	104.7
Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Ayabaca	PIURA	2266200	51.1	90.0



PRESUPUESTO PARA ATENDER FRIAJE, HELADAS Y NEVADAS

LA LEY DEL PRESUPUESTO 2019 PERMITIRÁ:

- Incrementar el presupuesto destinado específicamente a este tipo de intervenciones hasta en 10 veces más que el presupuesto inicial de 2018.



PUNTOS RESALTANTES

Acondicionar y mejorar más de 7 000 viviendas mediante la construcción de espacios con confort térmico, en especial en las zonas rurales altoandinas de menor temperatura (**S/ 200 millones**).



Priorizar, a través del Ministerio de Agricultura, la protección del ganado mediante el uso de cobertizos y forraje mejorado, de tal manera que les permita sobrellevar el periodo de friaje (**S/ 30 millones**).



Implementar en las instituciones educativas el componente de protección ante heladas durante las temporadas de friaje, heladas y nevadas. Para ello, se utilizará el acondicionamiento térmico (**S/ 6.7 millones**), así como módulos educativos (prefabricados y pararrayos) por **S/ 32.5 millones**.



Monitorear la compra y distribución de vacunas contra el neumococo y la influenza, para garantizar la prevención de neumonías en menores de 5 años y adultos mayores. Además, desplazar brigadas de salud para atender las zonas con altos niveles de emergencia.





PRESUPUESTO PARA COMBATIR LA ANEMIA

LA LEY DEL PRESUPUESTO 2019 PERMITIRÁ:

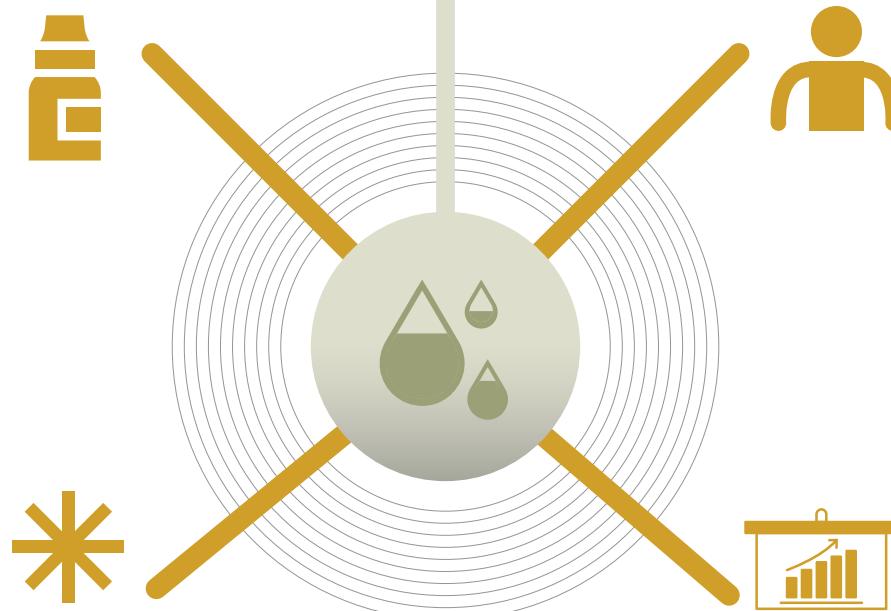
- Incrementar el presupuesto a S/ 1 041 millones para reforzar las estrategias de lucha contra la anemia.



PUNTOS RESALTANTES

Incrementar el presupuesto de los programas estratégicos asociados a combatir la anemia. Se pondrá énfasis en la entrega y consumo de suplementos nutricionales para gestantes, bebés y niños pequeños, tratamiento con hierro para niños con anemia y fortalecimiento del Cuna Más.

Incluir un programa de incentivos por **S/ 60 millones**, de los cuales S/ 50 millones se transferirán a los gobiernos locales para fortalecer las visitas domiciliarias que permiten verificar la efectividad de las estrategias contra la anemia en niños menores de 1 año.



Alinear los incentivos basados en desempeño para mejorar el inicio oportuno de la suplementación con hierro. En ese contexto, se utilizará el Fondo de Estímulo al Desempeño para incentivar el cumplimiento de metas por parte de los gobiernos regionales.

Evaluar la efectividad del gasto en intervenciones de anemia a través de una evaluación de impacto de las visitas domiciliarias por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (**S/ 1.5 millones**).



PRESUPUESTO PARA REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

LA LEY DEL PRESUPUESTO 2019 PERMITIRÁ:

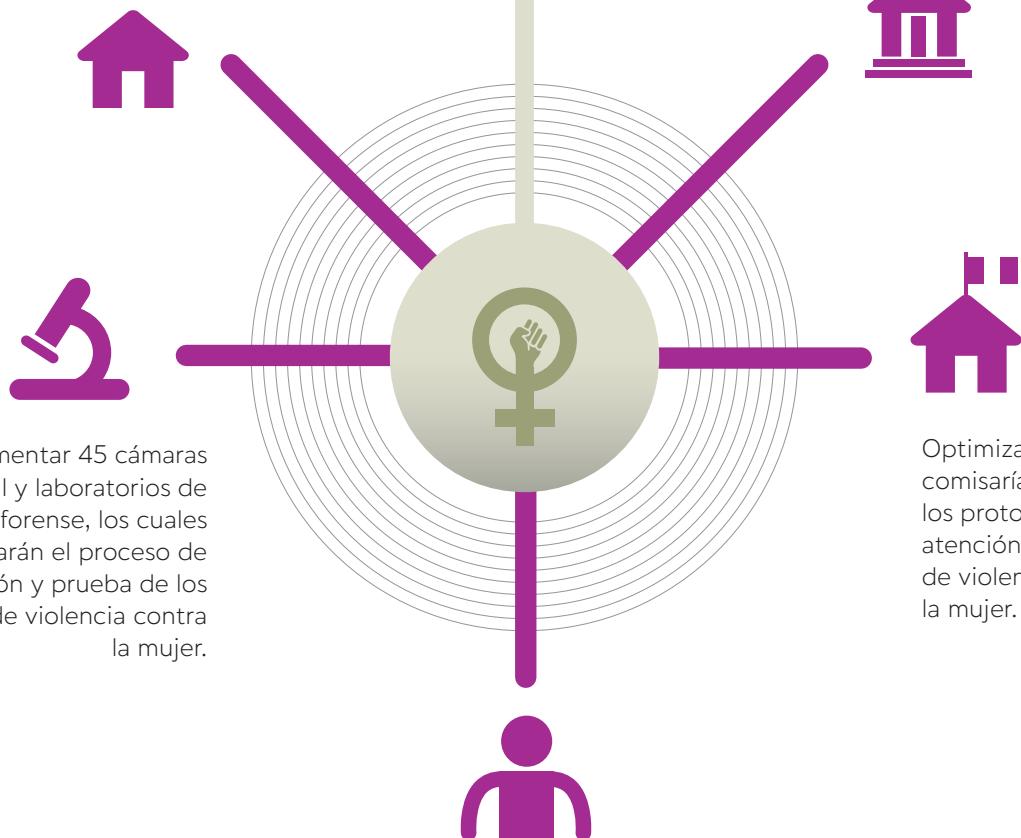
- Incrementar el presupuesto en S/ 271 millones para financiar una estrategia integrada entre los diferentes sectores del Estado.



PUNTOS RESALTANTES

Ampliar la red de Centros de Emergencia Mujer en 50 establecimientos. Estos centros permiten brindar atención a las mujeres en situación de vulnerabilidad para evitar que sean víctimas de casos de violencia.

Crear 10 fiscalías especializadas en atender los casos de violencia familiar y contra la mujer.



Implementar 45 cámaras Gesell y laboratorios de biología forense, los cuales facilitarán el proceso de declaración y prueba de los delitos de violencia contra la mujer.

Optimizar 80 comisarías y mejorar los protocolos de atención a los casos de violencia contra la mujer.

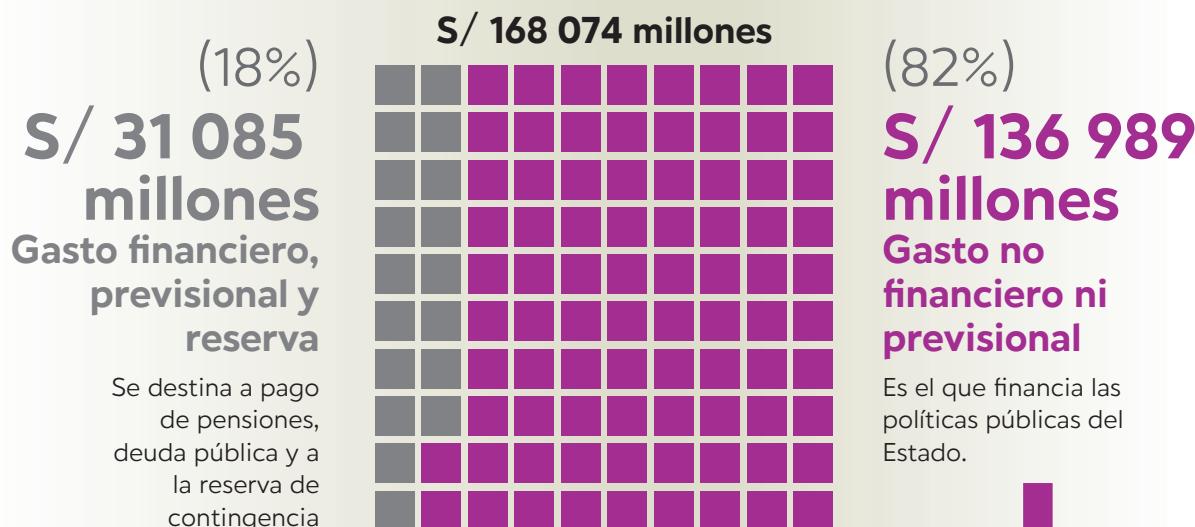
Crear 6 módulos judiciales integrados, así como dotar de 119 defensores públicos que aseguren que los casos sean atendidos y sancionados durante todo el proceso de litigación.

CAPÍTULO 3

¿EN QUÉ SE GASTA EL PRESUPUESTO?

¿EN QUÉ SE GASTA EL PRESUPUESTO?

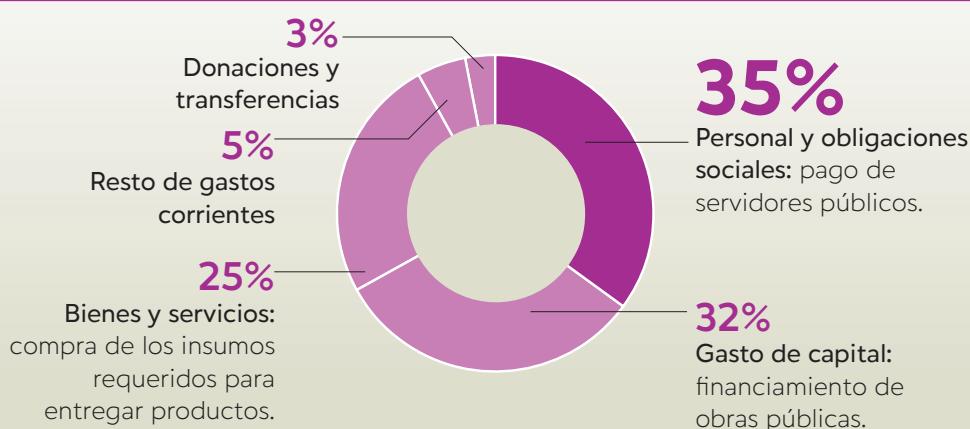
El gasto público se suele distribuir en dos categorías: aquel que se destina al pago de deudas (financieras y previsionales) o incremento de reservas, y aquel que sirve para financiar las políticas públicas:



En el caso del gasto que financia las políticas públicas (**Gasto no financiero ni previsional**), se puede clasificar de tres maneras: según su naturaleza (clasificación económica para conocer cómo se distribuye el gasto), según las áreas de intervención (clasificación funcional que permite entender para qué se gasta) y según la entidad (clasificación institucional para conocer quién gasta).

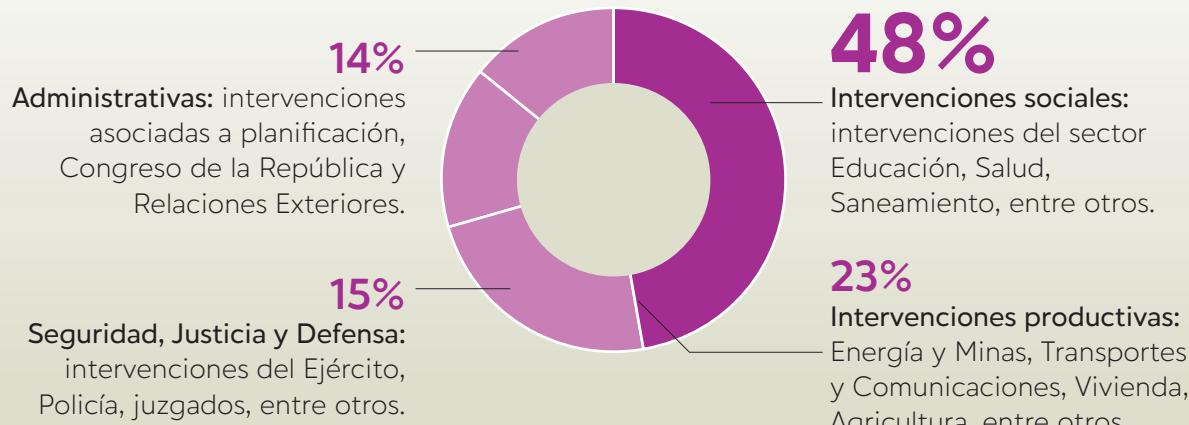
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: ¿Cómo se distribuye el gasto?

Se refiera a la naturaleza del gasto que se realiza. Es decir, si servirá para atender gasto de personal, bienes, servicios, infraestructura, etc. Su clasificación es la siguiente:



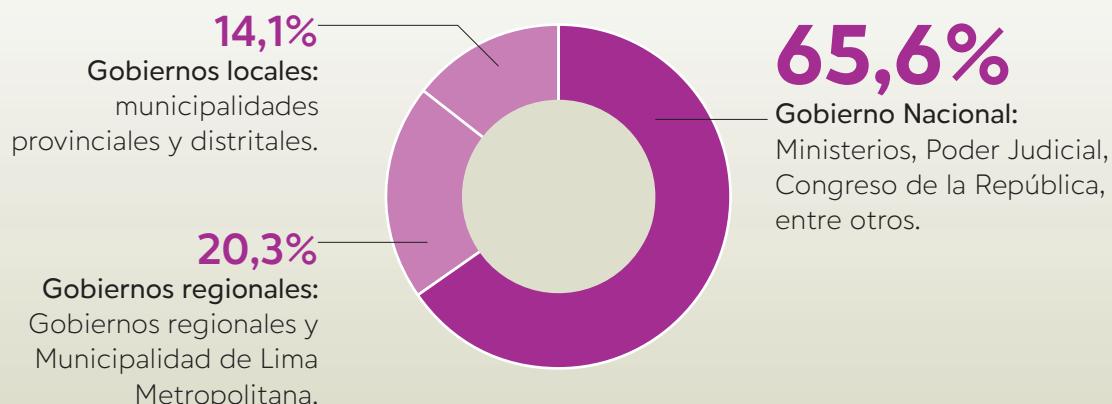
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: ¿Para qué se gasta?

Se refiere a las temáticas a las cuales se destinan los recursos, según las áreas de intervención en las que participa el Estado Peruano. Su clasificación es la siguiente:



CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: ¿Quién gasta los recursos?

Se refiere a la entidad del Estado que realiza el gasto de los recursos.



Por ejemplo: El gasto en sueldos de maestros en la región Huánuco.

- Clasificación económica: Gastos remunerativos.
- Clasificación funcional: Educación (en esta guía se agrupa dentro de Intervenciones Sociales).
- Clasificación institucional: Gobierno regional (las planillas de docentes las paga el Gobierno Regional de Huánuco y no el Ministerio de Educación).

¿CÓMO SE DISTRIBUIRÁ LA INVERSIÓN PÚBLICA DURANTE 2019?

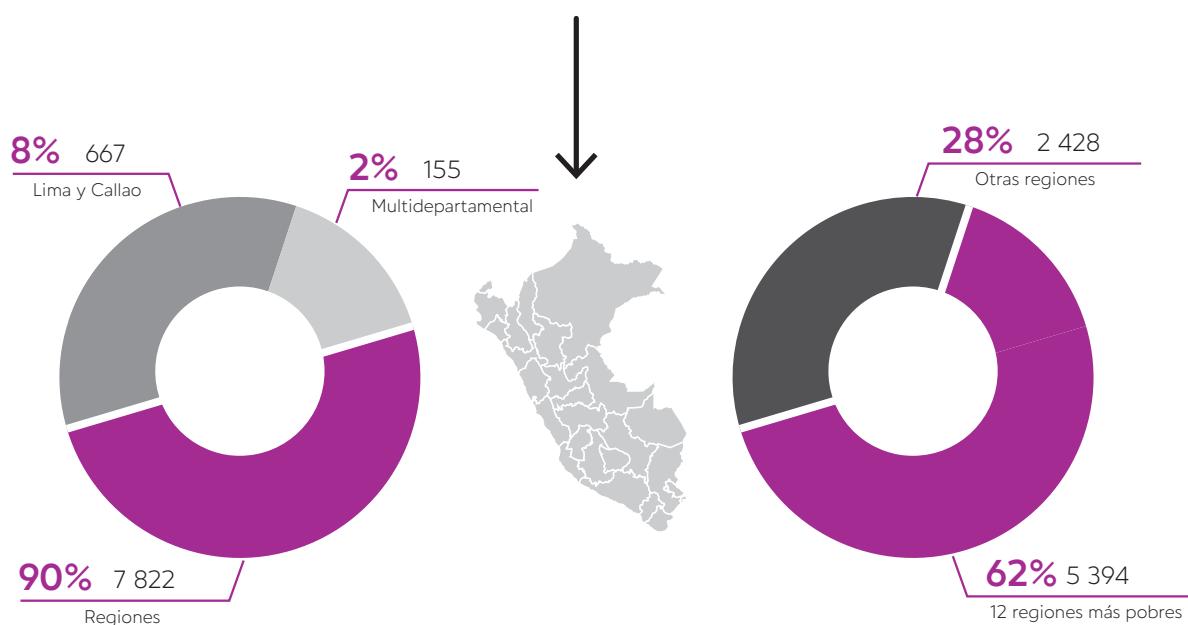
- Los proyectos de inversión pública (PIP) son las obras de infraestructura, equipamiento y otras intervenciones utilizadas para cerrar brechas.

NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS:

8 654



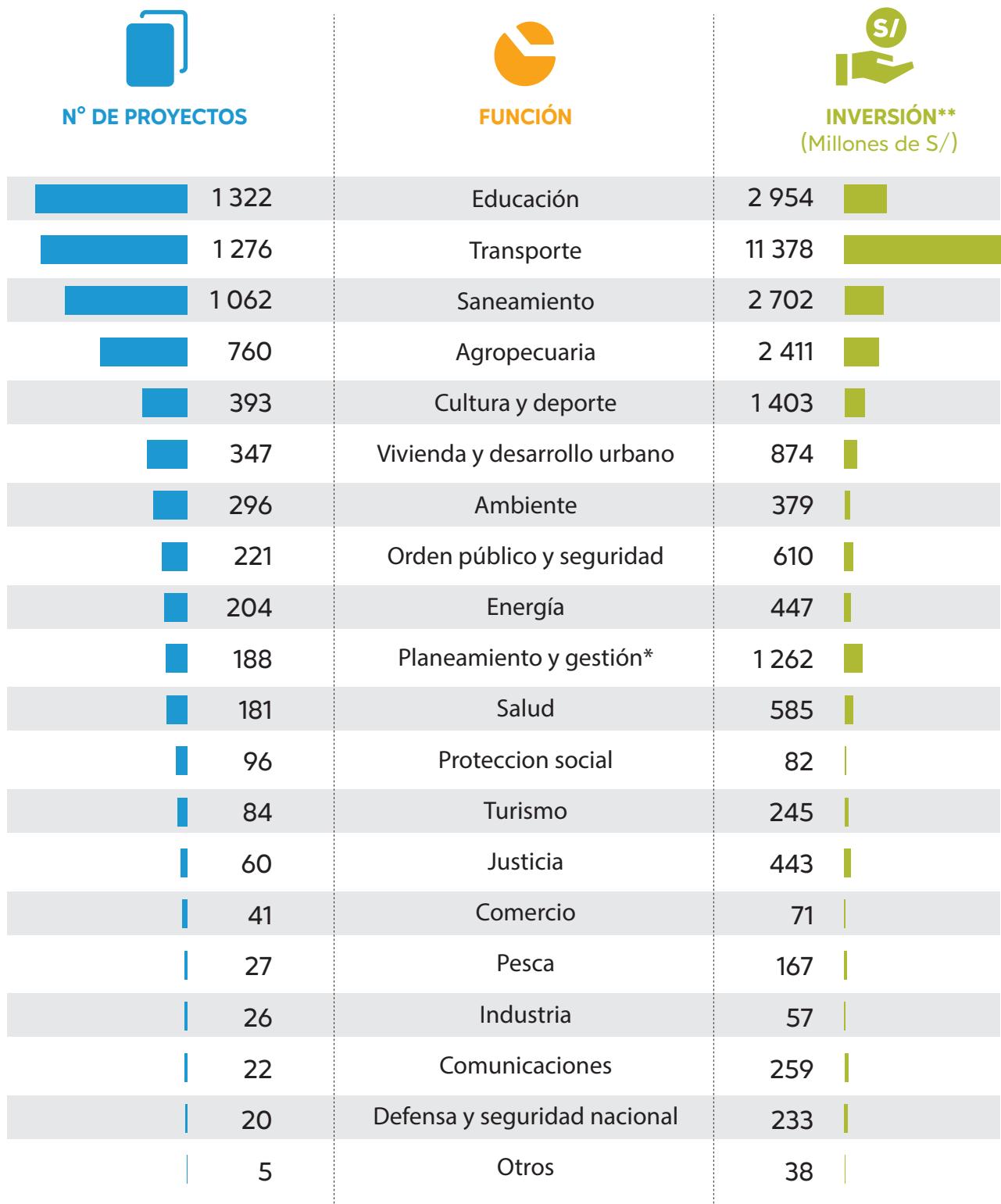
- LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA** se distribuyen principalmente en el interior del país, **CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS REGIONES MÁS POBRES**.



Fuente: INEI 2016

¿EN QUÉ INVERTIREMOS DURANTE 2019?

El siguiente cuadro nos muestra la distribución del presupuesto según las funciones del Estado:



* Incluye intervenciones para prevención de riesgo de desastres.

** Los montos de inversión no consideran aquellos proyectos cuyo paso por el SNIP o Invierte.pe haya sido exonerado, estos principalmente corresponden a proyectos de colegios emblemáticos.

¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE MAYOR VALOR QUE SE FINANCIARÁN EN 2019?

Los 10 proyectos de inversión de mayor valor que serán financiados durante 2019 son los siguientes:

PROYECTO	CÓDIGO UNIFICADO	REGIÓN	COSTO TOTAL	A FINANCIAR 2019
			(S/. millones)	
Construcción de la Línea 2 y ramal Av. Faucett – Gambetta de la red básica del Metro de Lima y Callao, provincias de Lima y Callao, Departamento de Lima.	2233850	Lima	16 625	521
Mejoramiento de la Carretera Huánuco – Conococha, Sector: Huánuco – La Unión – Huallanca, Ruta Pe-3N.	2177209	Varias	1 501	222
Proyecto Chavimochic Tercera Etapa.	2077997	La Libertad	3 149	201
Mejoramiento de la carretera Oyón-Ambo.	2234355		1 232	185
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Pallasca – Mollepata – Mollebamba – Santiago de Chucho Ruta N° 10.	2234988		744	183
Construcción de la carretera bellavista – Mazán – Salvador – El Estrecho.	2192666		1 482	176
Mejoramiento de los servicios deportivos de la Villa Deportiva Nacional – Videna, San Luis, Lima.	2161813	Lima	866	142
Creación de los servicios de la Villa Panamericana en el distrito de Villa el Salvador, Lima.	2339382	Lima	535	133
Sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos, matriz Próceres – Chorrillos.	2403504	Lima	465	130
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Lima – Canta – La Viuda – Unish.	2057906	Lima	1 122	127

¿Quieres saber el estado de un proyecto de inversión? Ingresa al banco de proyectos:
Búsqueda Simple

<https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/consultapublica/consultainversiones>



Búsqueda Avanzada

<https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/>





CAPÍTULO 4

¿CUÁNTO LE CORRESPONDE A MI REGIÓN?



AMAZONAS

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 364

Montos en
millones
de soles

28%
**GASTO DE
CAPITAL**

672

72%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 692

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de vías departamentales Am-106, tramo: emp.

Pe-5n (Balzapata) - Jumbilla - Asunción emp.Pe-8b
(Molinopampa); am-110: Chachapoyas - levanto; tramo:
emp.Pe-8b (Tingo) am-111: emp.Pe-8b (Tingo) - Longuita - María -
Kuelap, prov. Chachapoyas-Bongara y Luya-Amazonas





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

3 277

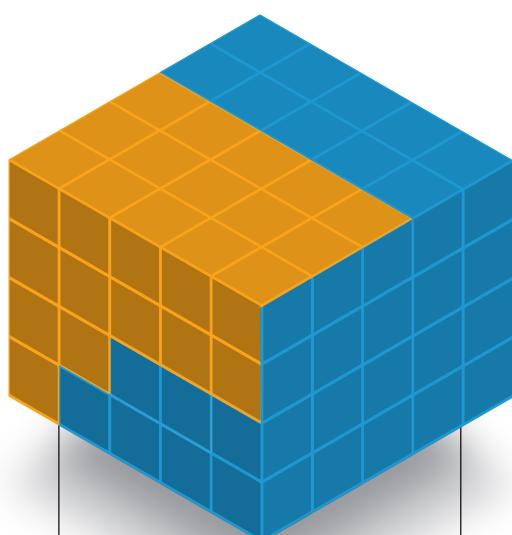
Montos en
millones
de soles

33%
**GASTO DE
CAPITAL**

1 073

352

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



67%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 204

849

192

Transporte

Educación

185

Educación

Salud

157

Saneamiento

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

188

Agropecuaria

Protección
social

368

286

441

Otros

Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Adecuación del
proyecto original
Chinecas al esquema
reestructurado.





APURÍMAC

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

1 852

Montos en
millones
de soles

35%
**GASTO DE
CAPITAL**

647

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

210

107

84

76

170

Transporte

Saneamiento

Educación

Agropecuaria

Otros

Educación

Salud

Protección
social

Transporte

Otros

65%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 205

431

214

189

134

236

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Fortalecimiento de la atención de los servicios de salud en el segundo nivel de atención, categoría II-2, 6º nivel de complejidad nuevo hospital de Andahuaylas - Apurímac.





AREQUIPA

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

3 589

Montos en
millones
de soles

35%
**GASTO DE
CAPITAL**

1 268

487

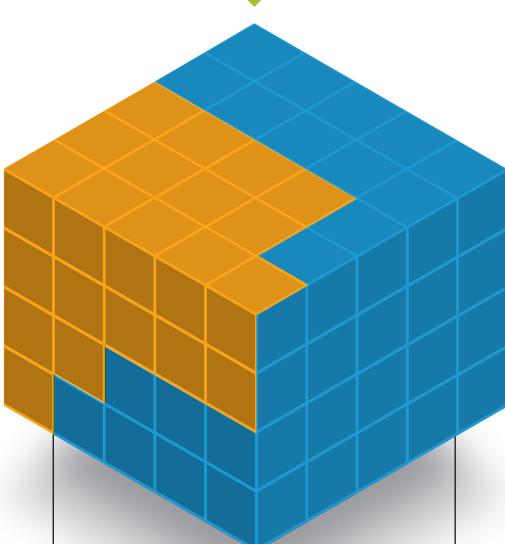
¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

222

197

163

197



65%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 321

772

407

344

326

471

Transporte Educación

Educación Salud

Agropecuaria Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

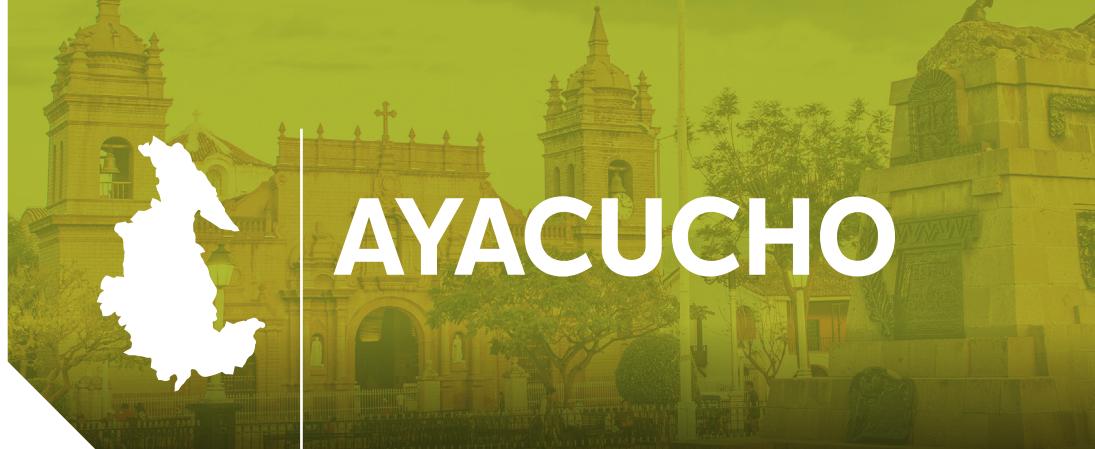
Saneamiento Orden público
Y seguridad

Otros Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Majes
Siguas - II
etapa.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 614

Montos en
millones
de soles

36%
**GASTO DE
CAPITAL**

937

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

330

153

131

130

193

Transporte

Agropecuaria

Educación

Saneamiento

Otros

Educación

Salud

Protección
social

Transporte

Otros

64%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 676

610

311

259

164

332

**PRINCIPAL
PROYECTO
DE INVERSIÓN**

Proyecto Acarí –
Bella Unión II. Etapa
de construcción de
la represa de Iruro.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

4 257

Montos en
millones
de soles

32%
**GASTO DE
CAPITAL**

1 344

414

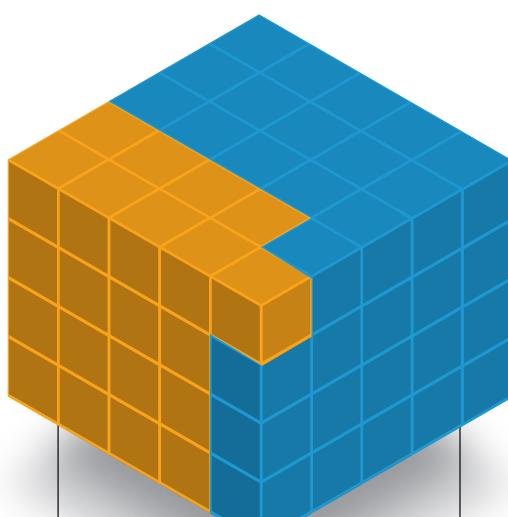
250

240

122

318

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



68%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 912

1 155

438

420

342

557

Transporte	Educación
Educación	Protección social
Saneamiento	Salud
Energía	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
Otros	Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Construcción y mejoramiento de la
carretera Pe - 3n (Bambamarca) –
Paccha - Chimban - Pion - L.D. con
Amazonas (Emp. Am-103 El Triunfo).





CALLAO

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 239

Montos en
millones
de soles

15%
**GASTO DE
CAPITAL**

340

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

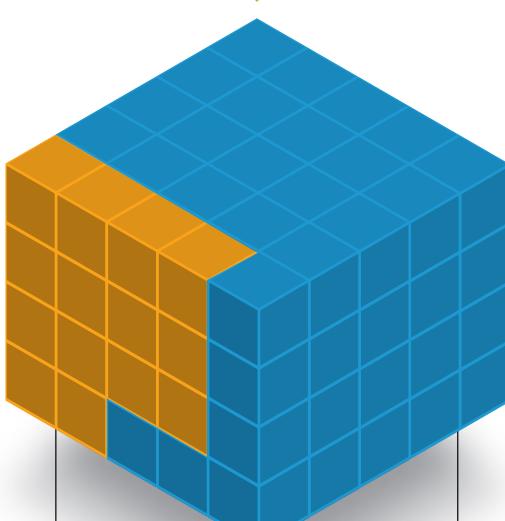
143

45

36

36

81



Cultura
y deporte

Educación

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Salud

Transporte

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Vivienda
y desarrollo

Orden Público
y seguridad

Otros

Otros

85%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 899

429

350

276

264

580

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento
de la Av. Nestor
Gambetta -
Callao.





CUSCO

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

5 494

Montos en
millones
de soles

47%
**GASTO DE
CAPITAL**

2 590

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

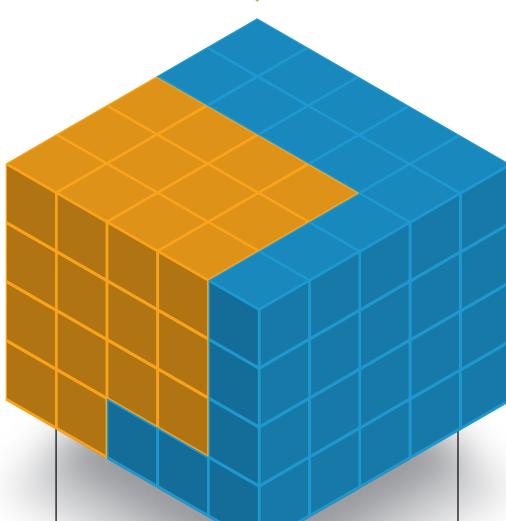
991

271

259

240

829



Transporte

Educación

Educación

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Saneamiento

Salud

Agropecuaria

Orden público
y seguridad

Otros

Otros

53%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 904

943

478

378

304

802

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de la capacidad
resolutiva de los servicios de
salud del hospital Antonio
Lorena nivel III-1-Cusco.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

1 724

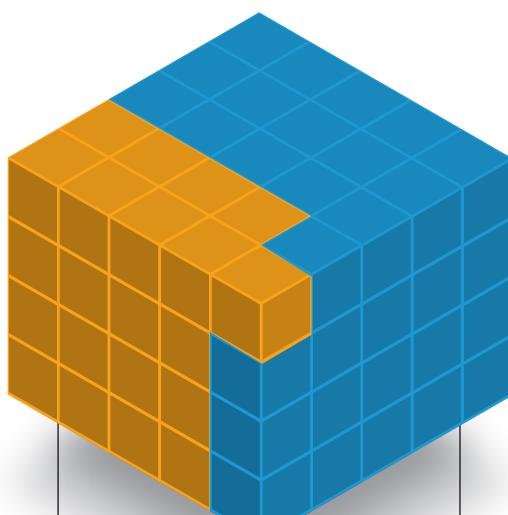
Montos en
millones
de soles

32%
**GASTO DE
CAPITAL**

554

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

116
114
111
76
136



68%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 170

Educación	Educación
Transporte	Salud
Agropecuaria	Protección social
Saneamiento	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
Otros	Otros

475
198
196
135
166

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de los servicios de salud
del hospital regional Zacarias Correa
Valdivia de Huancavelica, distrito de
Ascensión, provincia de Huancavelica y
departamento de Huancavelica.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 475

Montos en
millones
de soles

37%
**GASTO DE
CAPITAL**

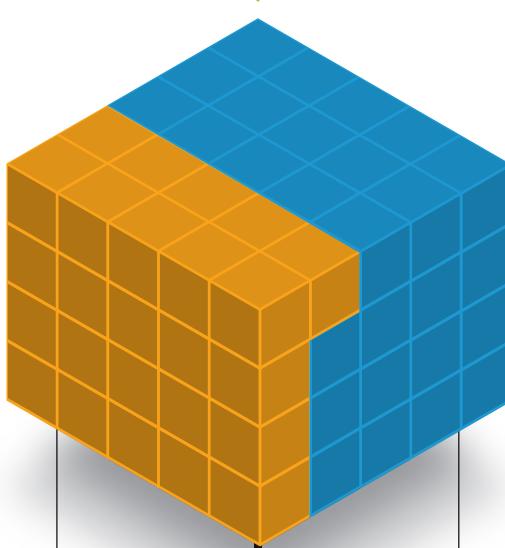
415

171

105

60

170



63%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 554

604

261

248

155

286

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

Transporte Educación

Educación Protección social

Saneamiento Salud

Agropecuaria Planeamiento,
gestión y reserva de contingencia

Otros Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de la capacidad
resolutiva de los servicios de salud
del hospital regional Hermilio
Valdizán de Huánuco-nivel III-1.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

1 917

Montos en
millones
de soles

28%
**GASTO DE
CAPITAL**

542

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

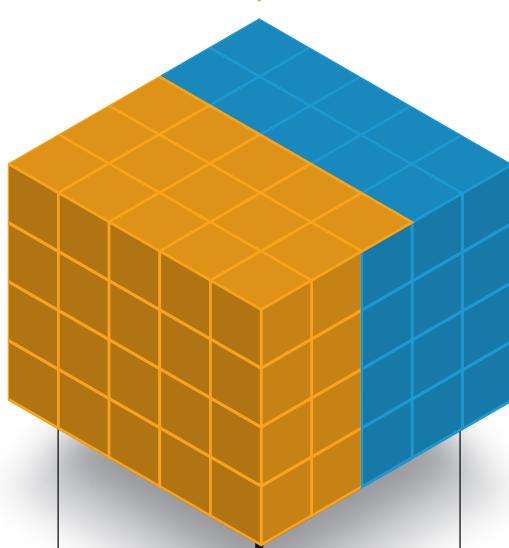
177

122

77

35

131



72%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 375

Transporte

Educación

Educación

Protección
social

Saneamiento

Salud

Vivienda
y desarrollo
urbano

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Otros

Otros

505

333

181

140

216

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Afianzamiento
hídrico de la cuenca
del Río Grande -
Santa Cruz - Palpa.





JUNÍN

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 977

Montos en
millones
de soles

26%
**GASTO DE
CAPITAL**

777

256

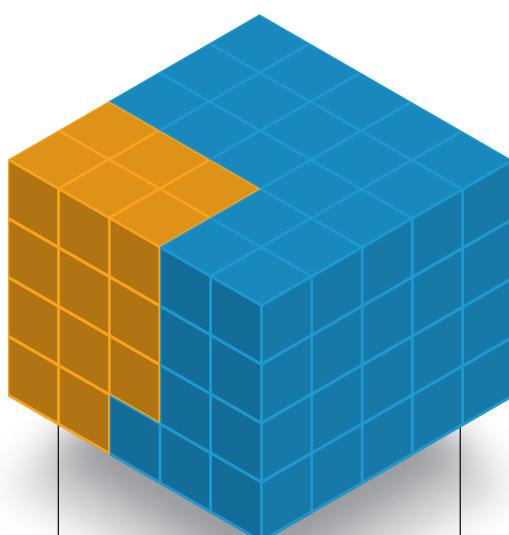
147

121

109

144

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



74%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 200

830

417

218

209

526

Transporte

Educación

Saneamiento

Salud

Salud

Planeamiento,
Gestión Y Reserva
De Contingencia

Educación

Protección
social

Otros

Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

**Mejoramiento de la carretera
departamental ju - 108 tramo: Palian -
Vilcacoto - Acopalca - Abra Huaytapallana
- Pariahuanca, provincia de Huancayo,
departamento Junín.**





LA LIBERTAD

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

4 199

Montos en
millones
de soles

37%
**GASTO DE
CAPITAL**

1 559

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

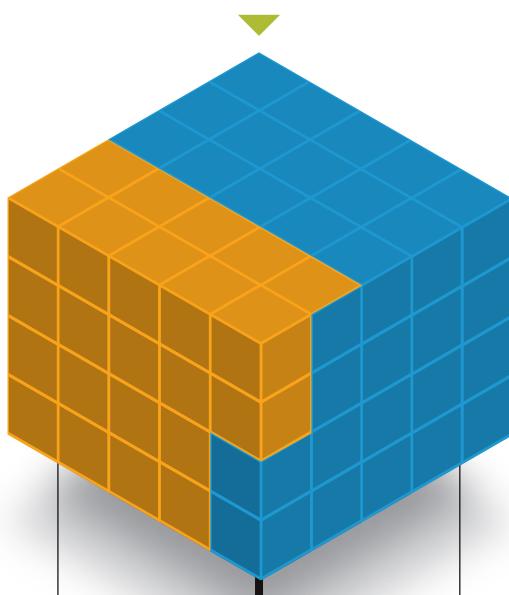
506

379

234

195

245



63%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 641

Educación

Salud

**Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia**

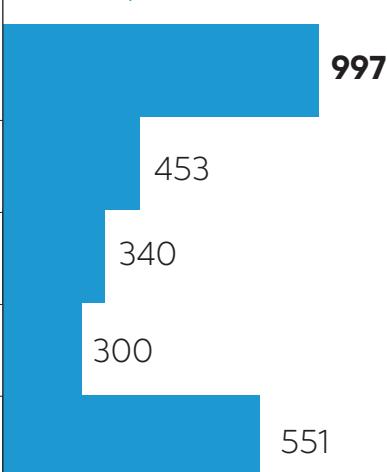
**Protección
social**

453

340

300

551



**PRINCIPAL
PROYECTO
DE INVERSIÓN**

Proyecto
Chavimochic
tercera etapa.





LAMBAYEQUE

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 141

Montos en
millones
de soles

24%
GASTO DE CAPITAL

515

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

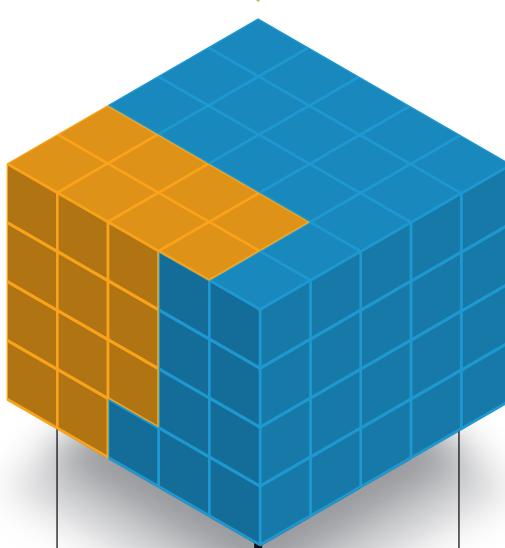
134

109

86

84

102



76%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1626

Saneamiento

Educación

Educación

Salud

Vivienda y
desarrollo
urbano

Orden público
y seguridad

Transporte

Planeamiento,
Gestion Y Reserva
De Contingencia

Otros

Otros

607

311

241

159

308

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de la infraestructura de
conducción y trasvase del canal
Huallabamba, distrito de Motupe, Incahuasi
y Kañaris, provincias de Lambayeque y
Ferreñafe – región Lambayeque.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

40 342

Montos en
millones
de soles

26%
**GASTO DE
CAPITAL**

10 381

4 463

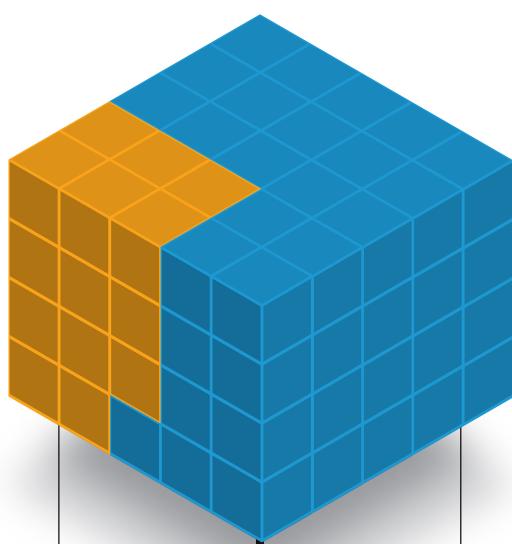
¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

1 371

1 049

908

2 591



74%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

29 960

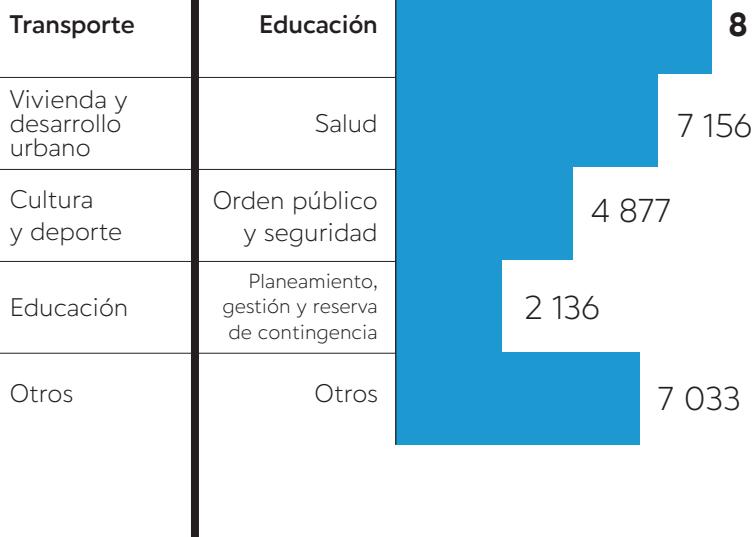
8 758

7 156

4 877

2 136

7 033



PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Construcción de la línea 2 y ramal
Av. Faucett-Gambetta de la red
básica del Metro de Lima y Callao,
provincias de Lima y Callao,
departamento de Lima.





LORETO

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 953

Montos en
millones
de soles

32%
**GASTO DE
CAPITAL**

936

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

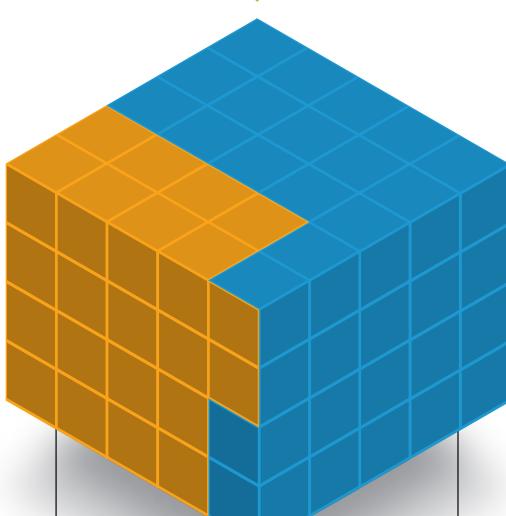
319

268

99

74

176



Saneamiento

Educación

Transporte

Protección social

Educación

Salud

Vivienda y
desarrollo
urbano

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Otros

Otros

2 017

68%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

855

319

304

223

316

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Construcción de la vía
departamental Yurimaguas -
Jeberos, distritos de Yurimaguas y
Jeberos, provincia de Alto Amazonas
- departamento de Loreto.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

830

Montos en
millones
de soles

46%
**GASTO DE
CAPITAL**

381

223

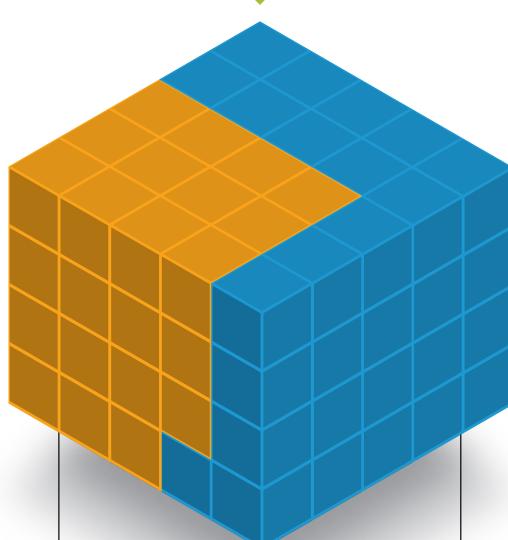
108

12

12

25

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



54%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

449

123

96

92

41

98

Transporte

Educación

Educación

Salud

Agropecuario

Transporte

**Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia**

**Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia**

Otros

Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento del servicio institucional
de la sede central y direcciones
regionales del Gobierno Regional de
Madre de Dios, distrito y provincia de
Tambopata, región Madre de Dios.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

894

Montos en
millones
de soles

43%
**GASTO DE
CAPITAL**

388

191

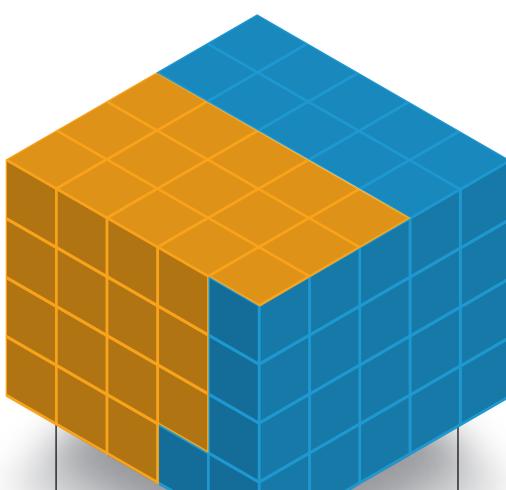
86

36

17

58

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



57%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

507

160

118

89

46

93

Transporte	Educación	
Educación	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	
Agropecuaria	Salud	
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Orden público y seguridad	
Otros	Otros	

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de la red vial departamental

Moquegua-Arequipa; tramo mo-108: Cruz de Fores, distritos Torata, Omate, Coalaque, Puquina, I.D. Pampa Usuña, Moquegua; tramo ar-118: distritos Polobaya, Pocsi, Mollebaya, Arequipa.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

951

Montos en
millones
de soles

28%
**GASTO DE
CAPITAL**

269

119

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

60

32

26

32

Transporte

Educación

Saneamiento

Salud

Educación

Protección
social

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Otros

72%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

681

301

103

89

76

112

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento y ampliación de la
capacidad resolutiva de los servicios
de salud del hospital regional Daniel A.
Carrión - distrito de Yanacancha -
provincia de Pasco - región Pasco.





PIURA

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

4 207

Montos en
millones
de soles

35%
GASTO DE
CAPITAL

1 456

65%
GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN

2 751

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

355

342

279

164

316

Saneamiento

Educación

Transporte

Salud

Educación

Protección
social

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Otros

Otros

1 045

416

369

357

564

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento del sistema de
evacuación, tratamiento y disposición
final de las aguas servidas de las
ciudades de Sullana y Bellavista,
provincia de Sullana – Piura.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

3 896

Montos en
millones
de soles

35%
**GASTO DE
CAPITAL**

1 373

65%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

2 523

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

688

248

133

96

207

Transporte

Saneamiento

Educación

Agropecuaria

Otros

Educación

Salud

Protección
social

Transporte

Otros

1 048

352

321

272

531

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de la
carretera (pu 135) Checca
- Mazocruz, provincia de
El Collao - Puno.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

2 243

Montos en
millones
de soles

34%
**GASTO DE
CAPITAL**

758

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

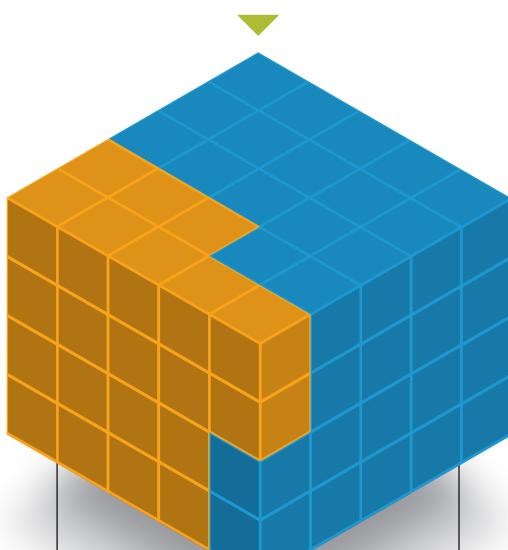
239

202

131

84

104



66%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

1 485

596

227

201

129

332

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado con conexiones domiciliarias en la ciudad de Nueva Cajamarca, distrito de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín.





PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

1 141

Montos en
millones
de soles

32%
**GASTO DE
CAPITAL**

361

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

117

54

48

39

103

Transporte

Saneamiento

Educación

Agropecuaria

Otros

Educación

Salud

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Orden público
y seguridad

Otros

68%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

780

232

132

117

96

203

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de los servicios de
salud del hospital Hipólito Unanue
de Tacna, distrito de Tacna,
provincia Tacna - región Tacna.





TUMBES

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

874

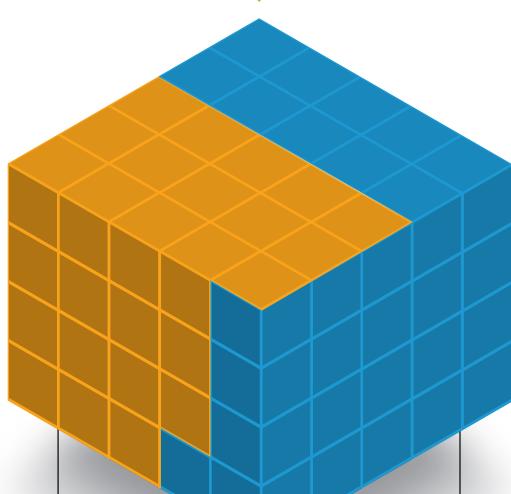
Montos en
millones
de soles

39%
**GASTO DE
CAPITAL**

339

117

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?



61%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

536

221

99

74

74

62

80

Transporte Educación

Educación Salud

Saneamiento Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

Agropecuaria Orden público
y seguridad

Otros Otros

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento del servicio de transitabilidad en la ruta departamental tu-107 emp. con tu-105 tramo Bocana - La Choza de los distritos de Zorritos - Casitas, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes.





UCAYALI

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

TOTAL GENERAL

1 423

Montos en
millones
de soles

33%
**GASTO DE
CAPITAL**

470

¿Cómo se
distribuyen
los gastos?

111

Saneamiento

108

Transporte

62

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

57

Salud

132

Otros

67%
**GASTO CORRIENTE
POR FUNCIÓN**

952

Educación

Salud

166

Planeamiento,
gestión y reserva
de contingencia

120

Protección
social

118

365

Otros

183

PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Fortalecimiento de los
servicios de salud del
Hospital Regional de
Pucallpa - región Ucayali.



CAPÍTULO 5

¿CÓMO SE
CONSTRUYE
Y APRUEBA EL
PRESUPUESTO?

¿CÓMO SE CONSTRUYE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO?

El proceso presupuestario tiene cuatro etapas: Programación y formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. Durante el proceso presupuestario interactúan el Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros, las entidades públicas de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, y el Congreso de la República.

ETAPA	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y FORMULACIÓN	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
PROCESO	Se define la disponibilidad de recursos y su distribución entre los distintos sectores, así como los resultados que se esperan alcanzar.	Sustentar el Proyecto de Ley en la Comisión de Presupuesto. Debate y aprobación del dictamen en el Pleno del Congreso de la República.	Las entidades perciben sus ingresos y atienden las obligaciones de gasto según el presupuesto aprobado.	Se miden los resultados obtenidos para mejorar la asignación del gasto en los años siguientes.
PLAZO	ENE-AGO	SEP-NOV	ENE-DIC	ENE-DIC
PRODUCTO	Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público	Ley de Presupuesto del Sector Público	Reportes de seguimiento e indicadores del Presupuesto Público. Consulta amigable	Evaluación financiera y global, evaluaciones independientes (PpR)
RESPONSABLES	MEF, PCM, entidades públicas	MEF, Congreso de la República, entidades públicas	MEF, entidades públicas	MEF, entidades públicas



¿CÓMO SE DETERMINA LA CANTIDAD DE RECURSOS DISPONIBLES?

Para construir el presupuesto, se consideran proyecciones de variables macroeconómicas, las cuales inciden en el nivel de recaudación, obligaciones y actividad de la economía peruana en general. Con ello, se podrá tener una estimación más adecuada entre los ingresos y los gastos para evitar que se generen desequilibrios posteriores.



IMPULSO FISCAL E INVERSIÓN

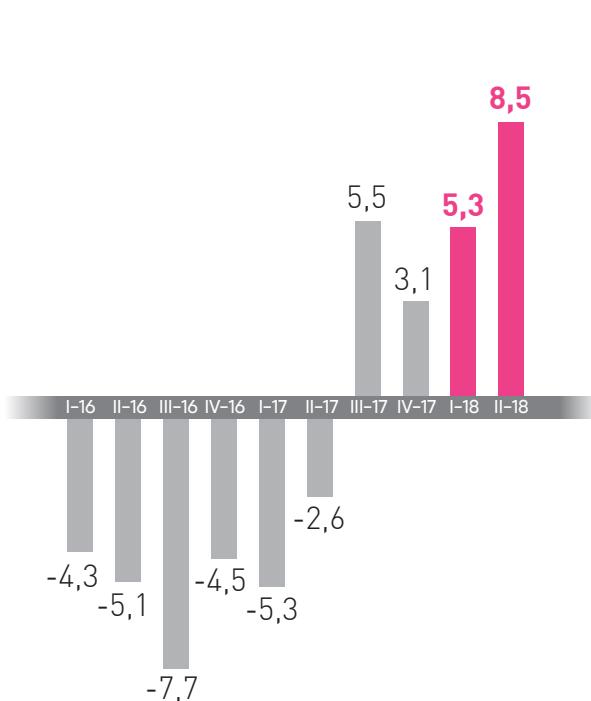
INVERSIÓN DEL GOBIERNO GENERAL*

(Var. % real anual)



INVERSIÓN PRIVADA

(Var. % real anual)



* Considera los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), tomando en cuenta entidades presupuestales y extra presupuestales (Essalud, SBS, otros). No considera la inversión de empresas públicas y se excluyen los gastos diferidos por obras concluidas, como las registradas en proyectos bajo la modalidad de APP (Pago Anual por Obras y similares).

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual



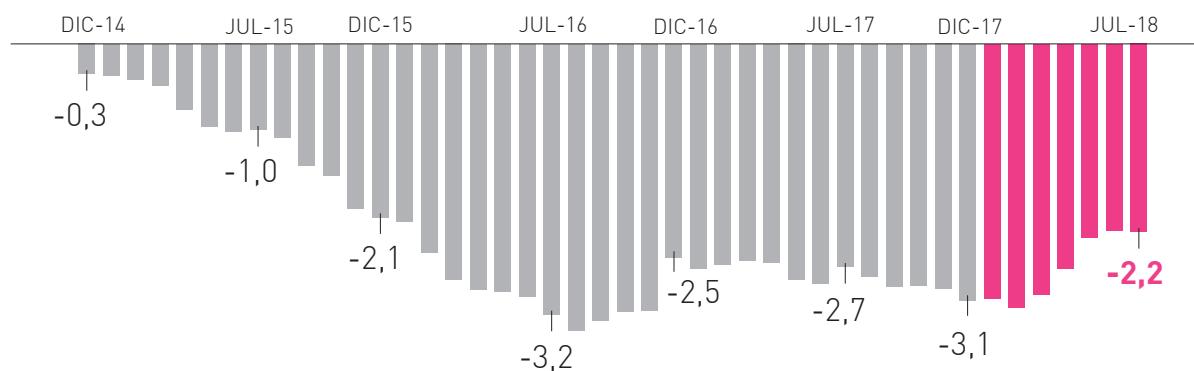
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INVERTIR?

La inversión pública es necesaria porque permite construir infraestructura de uso público y, de esa manera, elevar la productividad y el PBI potencial de la economía peruana. Por su parte, la inversión privada complementa y potencia a la pública al fomentar la actividad productiva y la creación de empleos para la ciudadanía.

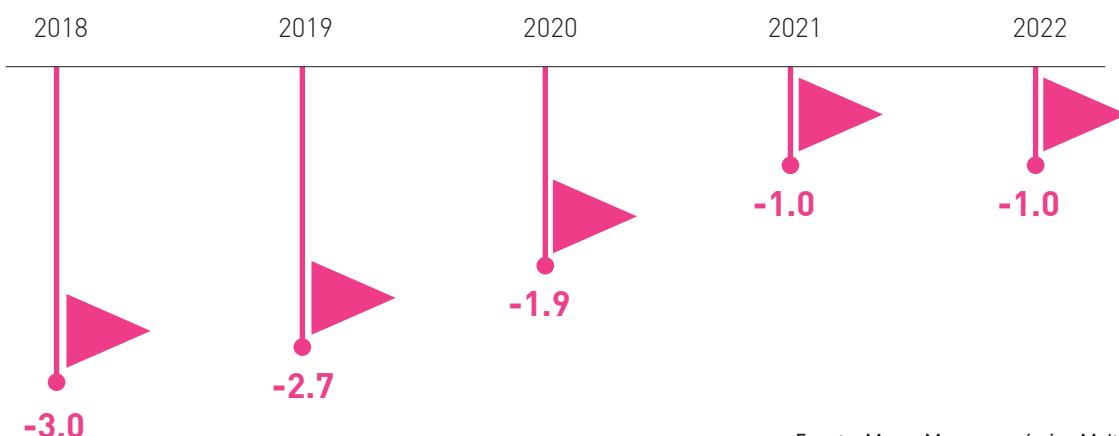


CONSOLIDACIÓN FISCAL Y REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO

RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(% del PBI anualizado)



META DE DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(% del PBI)



Fuente: Marco Macroeconómico Multianual



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REDUCIR EL DÉFICIT?

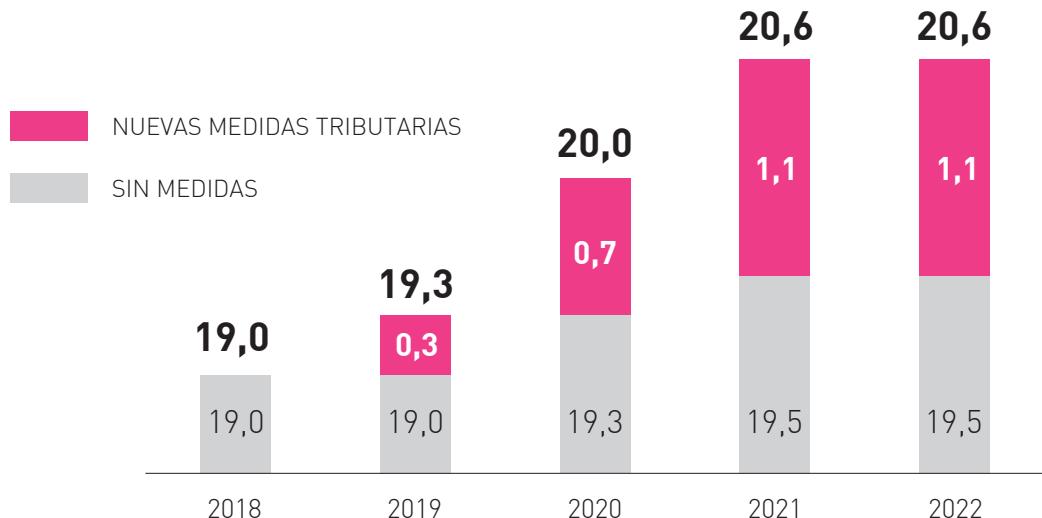
El déficit fiscal significa que el Estado ha gastado más recursos que los que ha recaudado mediante impuestos, tasas y otras fuentes de ingresos. Para cubrir esta brecha, debe recurrir a préstamos de corto plazo. Sin embargo, esto no es sostenible en el tiempo y lo ideal es cerrar el déficit para evitar riesgos económicos como un default de pagos, el aumento de las tasas de interés u otras medidas que afectan la capacidad adquisitiva de la población.



INGRESOS Y GASTOS ESTATALES

INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL*

(% del PBI)

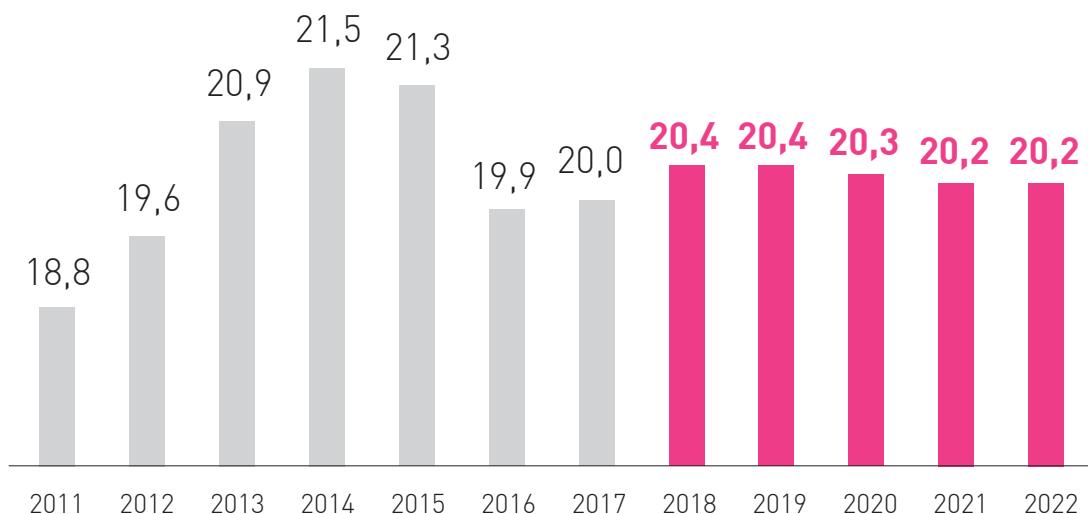


* Considera las medidas tributarias 2018 (ISC y detacciones) y las medidas 2019-2022

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual

GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL*

(% del PBI)



^{2*}Incluye entidades extra presupuestales como Essalud, SBS, FCR, Fonahpu y Sociedades de Beneficencia.

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual

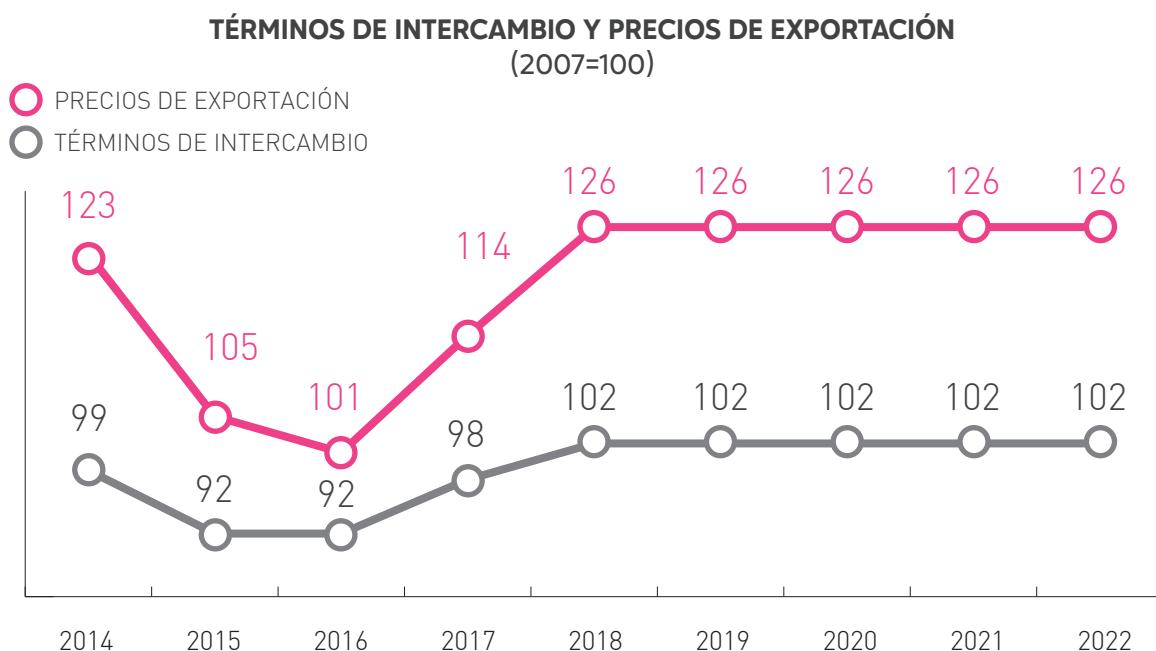


¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ELEVAR LOS INGRESOS Y RACIONALIZAR EL GASTO?

En línea con la meta de reducción del déficit, se deben impulsar medidas de incremento de los ingresos, principalmente asociadas a mejorar la recaudación tributaria. Y en paralelo, es necesario racionalizar los gastos públicos para asegurar que se invierta solo en aquellas intervenciones de mayor impacto.



CONTEXTO INTERNACIONAL



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL CONTEXTO INTERNACIONAL?

El resultado del PBI mundial y, en particular, el de nuestros socios comerciales son indicadores de la demanda que tendrán nuestras exportaciones en los mercados internacionales y, con ello, el ingreso de recursos al país. En tanto, los términos de intercambio representan el precio relativo de nuestros productos de exportación frente a los de las importaciones.

CAPÍTULO 6

¿CÓMO PUEDO
INVOLUCRARME
EN EL PROCESO
PRESUPUESTARIO?

¿CÓMO PUEDO INVOLUCRarme EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO?

Si quieras informarte más sobre el proceso de presupuesto, puedes acceder a él a través del portal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El siguiente link te enlazará con la Dirección General de Presupuesto Público, que es la que lidera este proceso:

<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>



- **Proyecto de Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2019:** <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-del-sector-publico/proyecto-de-presupuesto>
- **Guía de Orientación al Ciudadano:** <https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-19127/guias--reportes-del-presupuesto-publico>.
- **Presupuesto por Resultados:** <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>
- **Seguimiento de la ejecución presupuestal, "Consulta Amigable" (actualización diaria o mensual):** <https://www.gob.pe/802-seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- **Portal de datos abiertos del presupuesto:** <http://datosabiertos.mef.gob.pe/dashboards/19598/presupuesto-institucional-modificado-pim/>
- **Indicadores de desempeño de los programas presupuestales – RESULTA:** <https://www.gob.pe/803-consultar-indicadores-de-desempeno-de-los-programas-presupuestales>
- **Informes de Evaluación Global y Financiera del Presupuesto del Sector Público:** <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-del-sector-publico/evaluacion-presupuestal>
- **Directorio de Articulación y Presupuesto Territorial:** <https://www.mef.gob.pe/es/directorio-pp/direccion-de-articulacion-y-presupuesto-territorial>
- **Reportes mensuales de seguimiento del gasto:** <https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-19127/guias--reportes-del-presupuesto-publico>

¿CÓMO LEER LA LEY DE PRESUPUESTO 2019?

Si te interesa entender las medidas contenidas en la Ley de Presupuesto, puedes guiarte por la siguiente descripción general:

CAPÍTULO DE LA LEY

CONTENIDO PRINCIPAL QUE INCLUYE

PRIMERO

Monto aprobado

- Monto total aprobado para las entidades públicas durante 2018.
- De dónde provienen los recursos.
- Descripción de los anexos, los cuales contienen toda la información desagregada sobre los gastos aprobados.

SEGUNDO

Normas para la gestión presupuestaria

- Disposiciones para remuneraciones.
- Medidas de austeridad, disciplina y calidad.
- Mecanismos de control.

TERCERO

Otras disposiciones para la ejecución del gasto público

- Medidas para la ejecución de inversiones.
- Transferencias financieras permitidas.
- Montos establecidos para los procesos de selección y contrataciones del Estado.

CUARTO

Prioridades y mejora de la calidad del gasto

- Planes de acción y financiamiento para combatir la violencia contra la mujer, el friaje y la anemia.
- Medidas de evaluación del gasto y su desempeño.

QUINTO

Disposiciones en materia de salud

- Implementación de reforma remunerativa en salud.
- Equipamiento de programas de salud.

SEXTO

Disposiciones en materia educativa

- Financiamiento de intervenciones en educación, priorizadas por el Ministerio de Educación.
- Medidas para fortalecer la gestión universitaria, incluida la Ley de Reforma Universitaria.

SÉPTIMO

Atención de desastres y reconstrucción

- Autorización de recursos para los fines del FONDES, principalmente orientados a la reconstrucción.
- Medidas complementarias para asegurar la continuidad y calidad de las inversiones.

OCTAVO

Inversión en infraestructura de transportes

- Recursos disponibles para financiar estudios y proyectos de inversión.
- Disposiciones para los XVIII Juegos Panamericanos.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Autorizaciones para transferencias descentralizadas.
- Autorización para pago de sentencias judiciales.
- Uso de recursos para atención de personas con discapacidad.
- Otros aspectos específicos.

TOMA NOTA:



¿CÓMO USAR LA CONSULTA AMIGABLE?

Además de los conceptos presupuestarios expuestos en esta guía, que te pueden servir para utilizar esta herramienta, la Cooperación Suiza- SECO, a través del programa GFP Subnacional, elaboró el siguiente video que explica las funcionalidades de la Consulta Amigable.



<https://www.youtube.com/watch?v=DcTWoWyWLgE>



¡AYÚDANOS A MEJORAR!

¿Qué opinas de esta Guía?

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSestOdBE9syx7P6WbMPDTKdsDb6iFMwfLFa1qM9Dtg3YKT_Vw/viewform





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

 www.mef.gob.pe  Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú  (511) 311 5930

Síguenos en:



@MEF_Peru



Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial